



PLAN DE APOYO A LA INCLUSI3N



COLEGIO POLIVALENTE ALEJANDRO FLORES

2024-2026



Datos del Colegio

Nombre	Colegio Polivalente Alejandro Flores
RBD	10313-6
Misi3n	Brindamos una educaci3n integral, que desarrolla habilidades cognitivas, socioemocionales y de pensamiento cr6tico, formando ciudadanos(as) comprometidos(as) con su entorno y que contribuyen positivamente a la sociedad.
Visi3n	Aspiramos a proporcionar una educaci3n integral, a trav6s de metodolog6as innovadoras e institucionalizadas, que valora la diversidad individual y colectiva, el pensamiento cr6tico y creativo con base y compromiso en valores institucionales.
Sellos institucionales	<ol style="list-style-type: none">1. Educar desde la diversidad2. Formaci3n integral de excelencia3. Innovaci3n y colaboraci3n educativa
Valores	<ol style="list-style-type: none">1. Empat6a2. Autonom6a3. Respeto
Valores Principios y enfoque	<ol style="list-style-type: none">1. La promoci3n del respeto por todas las personas.2. Desarrollo integral de los estudiantes.3. Valorar la diversidad como una fortaleza.4. Equidad de oportunidades.5. Participaci3n y compromiso.
Ubicaci3n	Einstein 685-636
Medios de contacto	Tel6fono: Local central 02-29154447 Local anexo: +5695758019 P6gina Web: www.colegioalejandroflores.cl



I. Presentación del Plan:

La actual Reforma Educacional busca impulsar un proceso de transformación profundo del sistema educativo chileno, con el propósito de garantizar el acceso de todas y todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad. Esta Reforma se sustenta en la construcción de nuevos propósitos colectivos: una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social. Para avanzar en esta dirección, se propone la construcción de comunidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades de cada una y cada uno de sus integrantes.

En este marco, el Plan de Apoyo a la Inclusión, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20845 promulgada en junio del 2015, y tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea para lograr una educación libre de discriminaciones arbitrarias en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.

Para dar cumplimiento a esta exigencia, el ministerio de Educación promueve la incorporación de acciones de apoyo a la inclusión en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, con el fin de integrarlas a la planificación estratégica de cada comunidad educativa para lograr una educación inclusiva.

En este sentido, entenderemos que como educación inclusiva como un “proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables”, (Booth y Ainscow, 1998).

- En términos generales, una educación inclusiva supone:
- Reconocer el derecho de los estudiantes a una educación de calidad.
- Apoyar los sentimientos de pertenencia de todos(as) los miembros de la comunidad.
- Incrementar la participación de los estudiantes en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Reducir la exclusión, la discriminación y las barreras para el aprendizaje y la participación.
- Transformar la cultura, la gestión y las prácticas en la escuela para responder a la diversidad de los estudiantes, de modo que se valore a todos por igual.
- Mirar las diferencias entre estudiantes y entre adultos como recursos para el aprendizaje.
- Fomentar relaciones mutuamente enriquecedoras entre los centros escolares y las comunidades del entorno.
- Reconocer que la inclusión en la educación es un aspecto de la inclusión en la sociedad.
- Poner a disposición todos los recursos del establecimiento para apoyar el aprendizaje y la participación de todos los (as) estudiantes.



Respondiendo a esta visi3n de la educaci3n, el Colegio Polivalente Alejandro Flores tiene como uno de sus sellos del Proyecto Educativo Institucional el Educar desde la Diversidad, que promueve la inclusi3n y el respeto por las diferencias individuales en el 1mbito educativo. Se centra en reconocer y valorar la diversidad cultural, 6tnica, lingüística, de g6nero, de habilidades y de experiencias de los estudiantes, as3 como en adaptar las pr1cticas educativas para atender las necesidades de todos los alumnos de manera equitativa. Este enfoque busca fomentar un ambiente escolar inclusivo, tolerante y enriquecedor, donde cada estudiante pueda aprender y desarrollarse plenamente

Con base a este sello institucional el siguiente Plan de Apoyo a la Inclusi3n, se proyecta a 3 a1os en los que se pretende potenciar una comunidad educativa inclusiva con foco en la valoraci3n de la diversidad, en la que cada uno de sus integrantes sea conocido, aceptado y reconocido en su singularidad, condiciones fundamentales para que todos los y las estudiantes alcancen un desarrollo integral de acuerdo a sus potencialidades.

A continuaci3n, se presentan las acciones de apoyo a la inclusi3n, no sin antes realizar una breve conceptualizaci3n en com6n sobre definiciones relacionadas con la inclusi3n.

II. *Conceptos claves*

Concepto	Definici3n
Inclusi3n	<p>La UNESCO define inclusi3n como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a trav6s de la mayor participaci3n en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusi3n en la educaci3n. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visi3n com6n que incluye a todos los ni1o/as del rango de edad apropiado y la convicci3n de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los ni1o/as.</p> <p>Se basa en el principio de que cada ni1o/a tiene caracteristicas, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintas y deben ser los sistemas educativos los que est1n dise1ados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas caracteristicas y necesidades.</p>
Equidad	<p>El concepto de equidad, en el campo de la educaci3n, hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y 6xito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinci3n de g6nero, etnia, religi3n o condici3n social, econ3mica o pol3tica. En otras palabras, la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos y todas, el derecho humano fundamental de la educaci3n, proclamado en la "Declaraci3n Universal de Derechos Humanos" (Artículo 26).</p> <p>Pero la equidad va m1s all1 de la igualdad ya que, por razones de equidad, el Estado debe tomar medidas compensatorias o correctivas que restablezcan la igualdad ante situaciones desiguales.</p>
Integraci3n	<p>La integraci3n escolar es una estrategia educativa valiosa, que da respuesta a las necesidades educativas transitorias y permanentes.</p> <p>El sistema de integraci3n escolar posee pocos a1os de desarrollo, sin embargo, se ha ido instalando de manera significativa en las escuelas; y que presenta una complejidad que nos lleva a dejar de lado cualquier intento de simplificaci3n.</p> <p>El enfoque inclusivo implica una profunda transformaci3n en las culturas, pol3ticas y pr1cticas de las instituciones escolares, orientada a abordar el proceso educativo teniendo en cuenta las caracteristicas y particularidades de todos los estudiantes, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y la participaci3n de cada individuo. Desde esta perspectiva, la diversidad se considera una condici3n inherente a la humanidad, lo que implica que los procesos educativos deben adaptarse y contextualizarse para ser pertinentes a esta diversidad.</p>

Diversidad

La educación inclusiva tiene presentes todas las expresiones de la diversidad en sus aulas, pero de forma diferenciada, según se trate de la primera o segunda cara de la respuesta a la diversidad. En los centros educativos se reproduce la diversidad existente en la sociedad, así como la valoración que se hace de ella en sus diferentes manifestaciones: **Diversidad cultural:** Todas las personas pertenecen a culturas específicas y son culturalmente distintas, pero todavía persisten actitudes de desprecio hacia culturas que no son la propia y que deben ser superadas.

Diversidad de capacidades: Cualquier persona puede presentar determinadas capacidades en unas facetas y en unos contextos, pero a la vez, tener menos capacidades en otras. La escuela inclusiva tiene que enriquecer sus propuestas, sus estrategias y sus contextos, para que el alumnado de todo tipo, desde el de altas capacidades al que presenta más dificultades, pueda desarrollarse al máximo, de manera que todo el alumnado alcance el máximo grado de desarrollo de sus capacidades. El reto del sistema educativo es alcanzar el mayor nivel de excelencia posible con la menor merma posible de equidad.

Diversidad de orientación sexual: Las personas tienen distintas orientaciones a la hora de sentir y ejercer su sexualidad. La falta de reconocimiento histórico de esta diversidad, hace que parte del alumnado se haya sentido o se sienta no incluido en el centro escolar.

Diversidad sexual y de género: Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir y expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientación e identidades sexuales.

Diversidad de medios socioeconómicos: Las niñas, niños y jóvenes de estratos sociales y económicos desfavorecidos constituyen un grupo de riesgo muy importante. Parten de una situación de desventaja importante en el acceso al sistema educativo, y esta desventaja puede ser mayor si la comunidad escolar no pone los medios para que no fracase escolarmente, tanto en el acceso a la educación, como en la participación y en el logro académico. Esta situación debe revertirse, por injusta, al menos en la escuela

Neurodiversidad: La neurodiversidad se refiere a la variabilidad natural en el funcionamiento del cerebro humano. Reconoce que las personas tienen diferentes formas de procesar la información, aprender, comunicarse y experimentar el mundo. Este concepto destaca la idea de que las diferencias neurológicas, como el trastorno del espectro autista (TEA), el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), la dislexia y otros, son simplemente variaciones naturales de la diversidad humana en lugar de condiciones que necesiten ser "corregidas" o "normalizadas". La neurodiversidad promueve la aceptación y la inclusión de todas las personas, independientemente de sus diferencias neurológicas.



III. Plan de apoyo a la inclusi3n

Objetivo estrat3gico	Fomentar una comunidad educativa inclusiva a trav3s de un sistema de prevenci3n, acompa1amiento y seguimiento integral, que favorezca la valoraci3n, el reconocimiento y participaci3n de cada uno de los ni1os, ni1as, adolescentes, j3venes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende seg3n su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterog3neas, con el fin de reforzar los valores y sellos declarados en el Proyecto Educativo Institucional.			
Objetivo espec3fico	Acci3n	Responsables	Medio de verificaci3n	Fechas/Plazos
1. Enriquecer un sistema de prevenci3n, acompa1amiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa	1. Actualizar el plan de inclusi3n contextualizado en la comunidad CAF. 2. Implementar taller de presentaci3n y reflexi3n de la importancia del plan de apoyo a la inclusi3n.	Departamento de inclusi3n escolar (DIE)	1. Actualizaci3n del Plan de Apoyo a la Inclusion 2024-2026. 2.1. Planificaci3n de la sesi3n 2.2 Lista de asistentes 2.3 3. Registro de hallazgos y fotograf3as.	marzo - junio 2024
2. Detectar a aquellos(as) estudiantes poseen una necesidad educativa transitoria o permanente o alguna necesidad derivada de su contexto cultural, para brindar herramientas que les permitan adaptarse mejor al contexto escolar	Realizar un diagn3stico a nivel curso, identificando a estudiantes: 1. Estuvieron con apoyo de especialistas (fonoaudi3loga-psicopedagoga, entre otras) durante el a1o escolar o en su colegio anterior. 2. Evaluar a los ni1os y ni1as que presenten una Necesidad Educativa Especial (NEE), de acuerdo a las derivaciones emanadas por equipo de aula.	Coordinaci3n de ciclo DIE	1. Informes de especialistas. Recepci3n coordinaciones de ciclo. 1.1 Registro de NEE en ATANO: coordinaci3n de ciclo/ DIE (drive) 2. Carpeta con evaluaciones de estudiantes que recibir3n apoyo desde el Departamento de Inclusion Escolar.	marzo - mayo 2024
3. Levantar informaci3n cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 a1os	1. Registrar la cantidad de estudiantes extranjeros con el CENSO institucional en los niveles de tercero b3sico a cuarto medio.	1. 3rea de orientaci3n y jefaturas Equipo de Inspector3a.	1. Registro Coordinaci3n de ciclo ATANO / DIE (drive).	Junio-julio 2024

de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio, con el propósito de implementar propuestas educativas inclusivas	2- Registrar la cantidad de estudiantes extranjeros de educación Parvularia a segundo básico.			
4. Socializar y sensibilizar sobre la Inclusión Comunidad Educativa, mediante la realización de actividades programáticas y extra programáticas diversas, para fomentar una cultura de respeto y valoración de la diversidad	<p>1. Implementar jornadas de difusión y/o actividades reflexivas de conmemoración de efemérides sobre la inclusión consignadas en el calendario escolar: día mundial del síndrome de Down, día mundial de la concienciación sobre el autismo, día internacional de la lengua de señas, día internacional de las personas con discapacidad, semana de la inclusión “Entidad Oyarzún Gatica”, promoviendo en la comunidad educativa los sellos y valores institucionales del PEI</p> <p>2. Realizar encuentros de familias con temáticas relevantes (inclusión- diversidad - respeto, abordaje de estrategias desde las neuro divergencias).</p>	Departamento de inclusión CAF Colaboradores: Área de orientación y jefaturas, profesores y profesoras del Colegio Polivalente Alejandro Flores y funcionarios de la comunidad educativa de la entidad Oyarzún Gatica.	1. Planificación y presentación de las jornadas. 1. 1 Registro fotográfico 2. Planificaciones de las sesiones. 2. 2. registro de hallazgos y fotografías	Anual
5. Fortalecer y acompañar el perfeccionamiento docente y equipo de aula del Colegio Polivalente Alejandro Flores, frente a temas relacionados con la inclusión escolar, planificaciones y evaluaciones diversificadas que permitan	Realizar 4 encuentros de perfeccionamiento del equipo académico (comunidades profesionales de aprendizaje, reuniones por ciclo): 1. Taller de estrategias para el abordaje de estudiantes con TEA. 2. Taller de planificación diversificada al contexto	DIE en colaboración con el equipo de Convivencia Escolar/ Encargada Plan de Desarrollo Profesional Docente.	1. Planificación y presentación de las jornadas. 1. 1 Registro fotográfico	abril- junio- agosto- octubre 2024. Modificación de temática 2025-2026 con base a necesidades del cuerpo docente.

<p>proporcionar oportunidades de aprendizaje.</p>	<p>de Aptus. Análisis por Departamento. 3. Capacitación: Decreto 83 Adecuaciones curriculares. 4. Taller de estrategias para el abordaje de estudiantes con TDA, TDAH.</p>			
<p>6. Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presenten necesidades educativas. Incorporando estrategias diversificadas centradas en sus características e intereses.</p>	<p>1.Mantener acompañamiento y seguimiento de los y las estudiantes con necesidades educativas. 2.-Realizar derivaciones a especialistas externos para determinar los apoyos que requieren con base a sus habilidades y desafíos. 3. Realizar talleres de potenciación de aprendizaje a los estudiantes detectados. 4. Entregar sugerencias por equipo DIE para incorporar en las salas de clases para niños y niñas que presenten NEE. 5. Trabajo colaborativo en las asignaturas de lenguaje y matemática en los niveles de 1°a 4° básico. 6. Atención fonoaudiológica e implementación de talleres en los niveles del 1º ciclo. 7. Implementación de talleres sobre inclusión, planificación y evaluación diversidad a los docentes del CAF.</p>	<p>Coordinación de ciclo DIE/ Psicólogas Convivencia Escolar Docentes de asignatura</p>	<p>1. Seguimiento ATANO Coordinación de ciclo. 1.1 Seguimiento drive DIE 2. Derivaciones e Informes de especialistas. 2.1 Ficha entrevista a familias. 3. Autorización-Compromiso a la familia. 3.1 Anamnesis de niños y niñas que recibirán apoyo desde el DIE 3.2 Registro en drive: planificación de los talleres de potenciación. 3.3 Registro de avances y desafíos en ATANO. 4. Formato de sugerencias en el libro de clases. 5. Registro de actas de trabajo colaborativo 6. Registro de asistencia y acuerdos en talleres con el cuerpo docente del CAF.</p>	<p>1. Anual 2024 a 2026 2.-Según necesidad. 3. abril a diciembre de cada año. 4. abril a diciembre cada año 5. abril a diciembre cada año 6. Anual con modificación de temática en evaluación de las necesidades detectadas del año anterior</p>

<p>Incorporar un enfoque reflexivo centrado en los y las estudiantes, atendiendo a las necesidades de cada nivel, considerando las etapas de desarrollo y diagnósticos específicos.</p>	<p>Realizar reuniones por ciclo, generando y buscando estrategias, reflexiones y acciones pertinentes con cada nivel educativo y considerando las necesidades detectadas.</p>	<p>Coordinación de ciclo</p>	<p>1. Seguimiento de registro de reuniones semanales - con acuerdo y lista de asistentes.</p>	<p>Anual</p>
<p>Evaluar la implementación y ejecución de actividades propuestas en el plan de inclusión.</p>	<p>1.- Realizar 1 reunión de equipo académico al término del primer semestre año de implementación para análisis de implementación y mejoras al segundo semestre. 2.- Realizar 1 reunión de equipo académico al finalizar el año lectivo para análisis anual y continuidad al año siguiente.</p>	<p>DIE Coordinación de ciclo</p>	<p>1. Planilla de evidencias de actividades ejecutadas. 2. Reporte evaluativo de actividades.</p>	<p>Anual</p>



III.- Evaluaci3n y seguimiento del plan.

Con el fin de realizar monitoreo y seguimiento al Plan de Apoyo a la Inclusi3n, se consideran los siguientes indicadores:

- Registro de seguimiento de planilla drive del departamento de inclusi3n escolar y coordinadoras de ciclo.
- Reuniones del departamento de inclusi3n escolar con coordinaci3n de ciclo con la finalidad de analizar y realizar seguimiento a cada uno de los estudiantes con NEE.

- 1.- Reuni3n del Departamento de Inclusi3n Escolar.
- 2.- Reuni3n Coordinaci3n de nivel, Direcci3n y encargada del DIE.
- 3- Reuniones anuales con Equipo de Gesti3n (2024-2025-2026).



IV.- Resumen de actividades 2024.

OBJETIVO	ACCIONES	METAS	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Enriquecer un sistema de prevenci3n, acompa1amiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa	Actualizar el plan de inclusi3n contextualizado en la comunidad CAF.	Actualizar el plan de apoyo a la inclusi3n que responda a la realidad educativa.	X	X								
	Implementar taller de presentaci3n y reflexi3n de la importancia del plan de apoyo a la inclusi3n.	Se realiza un 1 taller de presentaci3n del plan con los profesionales y asistentes de la Educaci3n.			X							
Detectar a aquellos (as) estudiantes poseen una necesidad educativa (...)	Diagn3stico de estudiantes con apoyo de especialistas o con alguna necesidad derivada de su contexto cultural.	Se identifican un 100% de necesidades educativas y/o derivadas por el contexto cultural.		X	X	X						
	Evaluar a los ni1os y ni1as que presenten una necesidad educativa, de acuerdo a las derivaciones emanadas por el equipo de aula.	Se evalúan al 100/ los ni1os, ni1as y adolescentes que presenten una necesidad educativa.	X	X	X							
Levantar informaci3n cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 a1os de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio.	Encuesta online o telef3nica para levantar informaci3n cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjero con menos de 2 a1os de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio	Se identifica al 100% de extranjeros que tengan menos de 2 a1os de residencia en Chile. Con foco en aquellos que tienen familias extranjeras con un idioma distinto			X							

		al español.											
Socializar y sensibilizar sobre la inclusión con la Comunidad Educativa, mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas, para fomentar una cultura de respeto y valoración de la diversidad	Jornadas de difusión y/o actividades reflexivas de conmemoración de efemérides sobre la inclusión	Se realizan al 100% las actividades de inclusión declaradas en el calendario escolar	X	X						X	X		X
	Realizar encuentros de familias con temáticas relevantes (inclusión- diversidad -respeto, abordaje de estrategias desde las neuro divergencias).	Se realizan los 4 encuentros con las familias con al menos un 50% de asistencia de los apoderados convocados			X		X	X			X		
Evaluar la implementación y ejecución de actividades propuestas en el plan de inclusión	Evaluar ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos del primer semestre para la toma de decisiones del segundo semestre. Evaluar ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos del primer semestre para la toma de decisiones del segundo semestre.					X							
Fortalecer y acompañar el perfeccionamiento docente y equipo de aula del Colegio Polivalente Alejandro Flores (...).	Realizar encuentros de perfeccionamiento del equipo académico.	Se realizan al menos 4 encuentros de perfeccionamientos distribuidos en las reuniones de ciclo/ o jornadas de comunidades de aprendizaje		X		X		X		X			
Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presenten necesidades educativas. Incorporando estrategias	Acompañamiento y seguimientos de los estudiantes mediante las acciones declaradas	Se propone y ejecuta un plan de trabajo para los estudiantes con al menos un cumplimiento del 80% de las acciones declaradas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

diversificadas centradas en sus características e intereses.												
Incorporar un enfoque reflexivo centrado en los y las estudiantes, atendiendo a las necesidades de cada nivel, considerando las etapas de desarrollo y diagnósticos específicos.	Realizar reuniones por ciclo, generando y buscando estrategias, reflexiones y acciones pertinentes con cada nivel educativo y considerando las necesidades detectadas.	Se realizan 4 reuniones de ciclo con foco en la reflexión, acciones y estrategias para abordar la diversidad de estudiantes por cada nivel educativo.			X		X		X		X	
Evaluar la implementación y ejecución de actividades propuestas en el plan de inclusión.	Evaluar ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos del primer semestre para la toma de decisiones para el próximo año escolar											X



Objetivo	AÑOS			Metas
	2024	2025	2026	
1.- Enriquecer un sistema de prevenci3n, acompa±amiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa	X	X	X	Durante el primer a±o se actualiza el plan de inclusi3n, presentando las acciones a los profesionales y asistentes de la educaci3n. Se realiza cada a±o 1 taller de actualizaci3n focalizado en las necesidades.
2.- Detectar a aquellos(as) estudiantes poseen una necesidad educativa transitoria o permanente o alguna necesidad derivada de su contexto cultural, para brindar herramientas que les permitan adaptarse mejor al contexto escolar	X	X	X	Se identifican un 100% de necesidades educativas especiales y derivadas de contexto y cultura cada a±o.
3.-Levantar informaci3n cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 a±os de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio.	X			Se identifica al 100% de extranjeros que tengan menos de 2 a±os de residencia en Chile.
		X	X	Se registra en el momento de la matr3cula al 100% de estudiantes nuevos.
4.-Socializar y sensibilizar sobre la Inclusi3n con la Comunidad Educativa, mediante la realizaci3n de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas, para fomentar una cultura de respeto y valoraci3n de la diversidad	X	X	X	Se realizan al 100% las actividades de inclusi3n declaradas en el calendario escolar. Se realizan los 4 encuentros con las familias con al menos un 50% de asistencia de los apoderados convocados Se realiza cada a±o una actualizaci3n de las dinámicas, temáticas y actividades focalizado en las necesidades.
5. - Fortalecer y acompa±ar el perfeccionamiento docente y equipo de aula del Colegio Polivalente Alejandro Flores, frente a temas relacionados con la inclusi3n escolar, planificaciones y evaluaciones diversificadas que permitan proporcionar oportunidades de aprendizaje.	X	X	X	El primer a±o se realizan 4 jornadas de perfeccionamiento para promover la inclusi3n y estrategias en la diversificaci3n de la ense±anza. Durante los 2 a±os siguientes se implementarán jornadas con temáticas relacionadas al contexto y necesidades de los profesores (as) y equipo de aulas.

<p>6.- Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presente necesidades educativas, incorporando estrategias diversificadas centradas en sus características e intereses.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>Se propone y ejecuta un plan de trabajo para los estudiantes con al menos un cumplimiento del 80% de las acciones declaradas según las necesidades detectadas. Se espera anualmente desde el segundo año, realizar seguimiento e incorporación de estrategias para 100% los y las estudiantes con necesidades identificadas.</p>
<p>7.- Incorporar un enfoque reflexivo centrado en los y las estudiantes, atendiendo a las necesidades de cada nivel, considerando las etapas de desarrollo y diagnósticos específicos.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>Se realizan 4 reuniones de ciclo con foco en la reflexión, acciones y estrategias para abordar la diversidad de estudiantes por cada nivel educativo. Durante los 2 años siguientes se implementarán jornadas con temáticas relacionadas al contexto y necesidades de los profesores (as) y equipo de aulas.</p>